



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001386-02

Retirada de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. María del Carmen García Romero, D. Fernando Pablos Romo, D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, instando a la Junta de Castilla y León a dar cobertura y conceder las ayudas presentadas al amparo de la Orden MAV/973/2023, de 18 de julio, y que fueron desestimadas por falta de disponibilidad presupuestaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 420, de 15 de mayo de 2025.

PRESIDENCIA

Con fecha 16 de octubre de 2025, los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. María del Carmen García Romero, D. Fernando Pablos Romo, D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez retiraron la proposición no de ley, PNL/001386, instando a la Junta de Castilla y León a dar cobertura y conceder las ayudas presentadas al amparo de la Orden MAV/973/2023, de 18 de julio, y que fueron desestimadas por falta de disponibilidad presupuestaria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 420, de 15 de mayo de 2025.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández